

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

## PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Agua, 2, Felanitx



# Felanigense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## CRÓNICA PARISIENSE

Paris se consideraba feliz porque los calores estivales no habian aún derretido el hielo del último invierno; pero un verano tórrido ha venido á tostar los delicados rostros de los parisienses y estas huyen despavoridas hacia las frescas playas donde la brisa húmeda del mar acariciará con *amore* la tez aterciopelada por los afeites y pinturas.

¡Dichosas ellas que pueden refrescar sus cuerpos en las «saladas ondas»!

Yo no soy ella y me quedo en Paris contento á *fortiori* de poder disfrutar esta temperatura que abrasa y asfixia.

Pero tenemos dos buenos recursos contra el calor: el Sena y el bosque de Bolonia.

Las orillas del Sena son hoy deliciosos oasis de follaje alegre, y un paseo en los vaporcitos nos hace distraer la vista en los frondosos bordes sembrados de parques á la inglesa y de caprichosos chalets.

Una vez que llegamos á Billancourt, la magia de la Naturaleza comienza; después Sévres nos recrea con sus moradas del siglo XVIII, Meudon florido y riente, Saint-Cloud entre las ruinas de su castillo real, Suresnes con sus merenderos y recodos.

En Boulogne, la vaquería modelo de Rothschild nos convida con sus cremas y su leche suiza tan pura como lo permiten las necesidades de la venta.

Estos alrededores de Paris que bordea el Sena, no han cambiado nada en su conjunto desde hace un siglo y el viejo castillo de Brimborion á los lejos, sobre una montaña cubierta de arbustos y de castaños, completa la decoración á maravilla.

Después el vaporcito descendió á lo largo del bosque de Bolougne, la orilla plantada de sauces y de chopos entre el puente de Puteaux y el de Saint-Cloud, parque igual á un inmenso paisaje de césped, de árboles y de cabañas, envidiado por Londres y por Edimburgo.

Allí es donde Puvís de Chavannes halló la inspiración para sus cuadros, obras maestras, como el *Bois sacré* y *Lulus pro Patria*.

Y allí, tendidos en el sedoso césped á la sombra de los altos álamos, muchos parisienses que no somos ni Puvís ni Chavannes, hallamos la inspiración y el apelo suficientes para pintar en el interior de nuestros estómagos un pollo con tomate ó una longosta á la mayonesa.

¡Contrastes de la vida!

Cada cual toma el placer donde lo encuentra.

El obrero, el empleado, los desheredados de la gran fortuna, trabajan toda la semana y descansan el Domingo.

Los domingos parisienses no tienen nada de particular; cada cual sale con dirección á un pueblecillo de los alrededores y allí se pasa el día más ó menos alegremente, con arreglo á la bolsa y á la voluntad.

Uno de los sitios preferidos por los domingeros es el Point-du-Jour á lo largo de las fortificaciones.

Allí vienen centenares de familias á soñar inconscientemente con las playas veraniegas de los ricos y con los famosos palacios que son para ellos una ilusión irrealizable.

Allí, ellos en mangas de camisa, tendidos en la hierba y ellas con sus faldas claras y sus enaguas almidonadas, los chiquillos saltando y correteando; la infeliz familia goza y disfruta sin más preocupación que la del lunes con su vuelta al trabajo y la prisión del reducido hogar.

Desde aquellas fortificaciones dominase bien el Sena y la isla de Robinson; más allá las colinas del bosque Meudon donde almorzaron por la mañana; el aire fresco de la riberá llega hasta ellos saturado de olor de fritura, la monotonía de los manubrios y organillos óyose á lo lejos y el cálido crepúsculo entumece sus miembros, mientras Paris hace el rumor de las populosas ciudades y mientras más cerca aun óyense los

rumores del agua y de las hojas, las voces apagadas de los granujillas que anuncian los días de la tarde....

Y los pobres obreros abandonan lentamente el Point-du-Jour.

Pasó el 14 de Julio con sus fiestas populares, su coronación de Michelet y su fúnebre silueta de la demolida Bastilla.

La madrugada del 15 nos ofrecía un espectáculo digno de ser notado.

La aurora rasga el velo de la noche con sus dedos de rosa (esta frase pertenece á un poeta del año 1830) y el cielo, antes obscuro y tachonado de brillantes estrellas palidece poco á poco, tomo una coloración blanquecina, uniforme y clara; las últimas linternas venecianas mueren en los balcones y entre los árboles, guirnaldas y los gallardetes se balancean melancólicas y los barrenderos, destacándose de la penumbra de las casas, lanzan al arroyo con rítmicos y pausados escobazos estos recuerdos de la fiesta.

El abigarrado conjunto de aquellos restos es muy curioso: faroles de papel en girones, cartones chamuscados de cohetes, y carretillas, ramos de flores marchitas, insignias patrióticas caídas de los ojales y ramos de laurel pisoteados.

Aquí y allá las tribunas de los músicos que alegraron con sus notas inarmónicas los inmorales rigodones más propios de una *Kermesse* de Flandes que de una conmemoración patriótica.

ANTONIO AMBROA

París 26 Julio.

## PARA LA REPATRIACION

Cádiz 24.—A toda prisa se están alistando los barcos de la trasatlántica fondeados en este puerto con objeto de que zarpen para Santiago y embarquen en ellos nuestros soldados.

Todos ellos tienen ya cubiertas las plazas que habia vacantes en sus tripulaciones.

Aquí están el *Isla de Panay*, *Isla de Luzón*, *León XIII* y *Satrústegui*, esperándose mañana el *Co vadonga* y el *Colón*.

En la semana próxima habrán salido todos. En la factoría de la Trasatlántica la actividad es extraordinaria. Se trabaja sin descanso para poner al corriente la flota, y se preparan los sollados de manera que ofrezcan la mayor comodidad á la tropa.

El marqués de Comillas ha dado las instrucciones oportunas para que en los barcos haya abundante personal sanitario á fin de que no falte nada á los soldados.

Supónese que éstos desembarcarán en alguno de los puertos del Norte de España donde hay lazareto.

Supónese que las tropas que regresarán á España, desembarcarán en los lazaretos de Oza, San Simón y Pedrosa y tal vez en el de Mahón; donde serán sometidos á observación sanitaria.

## REDENCIONES

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente Real orden circular:

«El no hacer mención la ley de reclutamiento vigente del beneficio de redención á los reclutas condicionales, debió ser, sin duda porque se entendiera que los que se hallan en esta situación no habrían de acogerse á tal ventaja, una vez que la excepción que les asistía determinaba su calidad de libres temporalmente del servicio; pero las varias peticiones de dichos reclutas, ponen de manifiesto el deseo de redimirse. Con el fin de conciliar las necesidades del servicio con los intereses de aquellos, el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer:

1.º Se concede autorización para que, en el mismo tiempo que la ley señala á los reclutas del reemplazo anual, puedan redimirse del ser-

vicio, por 1,500 pesetas, los reclutas condicionales que hayan sufrido la segunda revisión.

2.º Los reclutas que se acojan al indicado beneficio, pasarán á la situación de depósito correspondiente, con todos los derechos á ésta anexos pero entendiéndose que renuncian á toda excepción ó exclusión que pudiera asistírles, ya fuera la alegada ú otra que les sobreviniere.

3.º En ningún caso estos individuos tendrán derecho á la devolución de la cantidad que depositen para el indicado fin.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de Julio de 1898. —Correa.»

## LA VOZ DEL EJERCITO DE CUBA

Gran significado tiene el programa del general Blanco en la proclama que ha dirigido al pueblo y al ejército porque en ella se recogen los sentimientos de aquella opinión tan definida y tan expresivos que no dejan lugar á duda.

Dice así la proclama, que por telégrafo ha sido recibida y publicada por un estimado colega:

«Después de una defensa heroica de tres meses y de varias batallas sangrientas, la falta de municiones y de víveres ha obligado á Santiago á capitular en condiciones honrosas y con todos los honores de la guerra.

La ocupación de Santiago por los americanos carece de importancia estratégica, porque el puerto estaba bloqueado hace tiempo por los barcos americanos.

La ocupación no tendrá, pues ninguna influencia en la futura campaña que decidirá de la suerte de España.

El ejército español está intacto y ávido de gloria, deseando medir sus armas con los americanos.

Al ejército es al que el Rey, el Gobierno y el país confían la misión de defender á todo trance la integridad del territorio y su bandera sin mancha, y el ejército saldrá victorioso á pesar de todos los peligros y obstáculos, demostrando una vez mas el carácter indomable español y el genio militar de nuestro pueblo.

Esta es la esperanza de vuestro general, —Ramón Blanco.»

## NOTICIAS GENERALES.

## DE LA PROVINCIA

Servicios prestados por la guardia civil.

Notifica la del puesto de San Antonio (Ibiza) haber detenido á un individuo presunto autor de haber disparado un cachorillo cargado con perdigones, hiriendo á varios individuos.

La del puesto de Alaró, ha denunciado al alcalde de la misma á un sujeto por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Participa la del puesto de Lapuebla, haber puesto á disposición del Juez competente á dos mujeres por haberse inferido varias heridas en una riña ocurrida entre ambas.

—El domingo por la tarde fué encontrado ahogado á la orilla del mar, frente á las «Illetas,» un soldado del regimiento regional de Baleares número 1, que formaba parte de la fuerza destacada en aquel punto.

Pasado aviso á las autoridades, se trasladó á aquel punto el Juez de la comandancia de Marina quien empezó la instrucción de las oportunas diligencias.

De las noticias que hemos podido adquirir resulta que dicho individuo fué á bañarse, suponiéndose que fué acometido de un accidente que le hizo perder el sentido sin que pudiese ser auxiliado por persona alguna.

El infeliz, que se llamaba Juan Piña Aguiló,



de 20 años de edad, natural de Pollensa, fué trasladado en una barquilla á esta ciudad, y más tarde conducido al cementerio.

—El miércoles se verificó en Palma una revista militar ó simulacro de combate.

A eso de las siete de la mañana, las fuerzas se dirigieron á sus puestos, tomando parte en este simulacro los batallones de infantería Regional número 1 y Wad-Rás, y los individuos de artillería, que ocupaban sus puestos en las respectivas baterías.

La infantería guarneció las trincheras y protegió los fuertes y en pelotones recorrió también los alrededores de la ciudad.

El capitán general, acompañado de su Estado mayor pasó revista á las defensas quedando satisfecho de la rapidez desplegada en la distribución de las fuerzas.

A eso de las nueve de la mañana las tropas se retiraron á sus respectivos cuarteles.

—Leemos en «El Magisterio Balear» que han ingresado en la Caja de 1.ª enseñanza, para el pago á los Maestros, diferentes cantidades correspondientes á saldos del 3.º y 4.º trimestres del pasado año económico.

Los profesores de Palma en breve percibirán el material correspondiente á Junio último.

—En virtud de órdenes recibidas de la Dirección general de Obras públicas fecha 18 del actual, el señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que las subastas de acopios para conservación de las carreteras de esta provincia, tengan efecto en los días 27, 29 y 31 de Agosto próximo, expresándose en la relación que va adjunta las denominaciones de las carreteras cuyos acopios deben subastarse en cada uno de los días, con expresión del importe de sus respectivos presupuestos, que han de servir de tipo de subasta.

Las referidas subastas tendrá efecto en las oficinas del Gobierno á las doce de la mañana de los días expresados.

Relación de las carreteras que se citan:

Día 27.—Palma al puerto de Andraig, 7322'61; id. á Estallenchs, 4099'57; id. á Sóller por Vall-demosá, 5299'75; id. á Sóller por Sóller, 1798'44; id. al puerto de Alcudia, 9000'00; id. á Puerto Colón, 9898'72.

Día 28.—Artá á Santa Margarita, 3098'85; Lluch á Santañy, 9099'86; Sta. María á Montuiri, 3372'9a; Algaida á Santañy, 5098'86; Sineu á los Baños de San Juan de Campos, 3599'42; Petra al puerto de Pollensa, 5098'87.

Día 31.—Mahón á Ciudadela por Mecadal, 4981'42; Fornells á San Cristóbal, 1957'61; Mahón á San Luis, 1860'41; Ibiza á San Juan, 2469'89; Ibiza á San Antonio, 1329'65.

—Leemos que el Ayuntamiento de Ibiza ha tomado por unanimidad el acuerdo de colocar el retrato del general Vara del Rey en el salón de sesiones de la Casa consistorial, fijar además una lápida conmerativa en la fachada de la casa en que nació el heroico defensor del Caney y dar su nombre glorioso á la calle en que dicha casa se halla.

—Leemos en un colega que los inspectores de Hacienda están practicando visitas domiciliarias para formar expediente á los dueños de carruajes de lujo que no se hayan dado de alta en la contribución.

—Advertimos á nuestros lectores, á fin de evitarles las molestias del expediente, que en virtud de lo dispuesto en la vigente Ley de Presupuestos todos los carruajes son considerados de lujo, exceptuando aquellos que sirven para el público y tienen un puesto fijo en las paradas.

#### DE LA PENINSULA

Copiamos de un periódico de Barcelona:

«Al administrador de correos de esta ciudad le ha sido entregada por un viajero una pequeña maleta conteniendo correspondencia de Santiago de Cuba.

En vista de que era imposible dirigir directamente á España la correspondencia, el aludido viajero aceptó la delicada misión de traerla aquí. Embarcó en Santiago en un buque mercante, y valiéndose de mil ingeniosas artimañas, logró sustraer la maleta á la vista de los investigadores yankees. Es de advertir que el buque en que iba, que se dirigió primeramente á Jamaica, fué detenido y registrado por los barcos de guerra norteamericanos, lo cual da una idea de la mucha habilidad que hubo de desplegar el viajero citado para ocultar la maleta, que contiene cartas para casi todas nuestras provincias.

El señor Primo de Rivera, apenas se ha hecho cargo de la referida maleta, ha dispuesto que la correspondencia que contenía sea convenientemente repartida.»

—Para el día 17 de Agosto próximo está señalada en el Arsenal del Ferrol, un concurso público

para la venta de las goletas de guerra «Concordia» y «Prosperidad.»

Trasladamos la noticia para lo que pueda convenir á las empresas de desguace establecidas en estas islas.

—Dicen de Sanlúcar de Barrameda que la filoxera está ocasionando destrozos considerables en las viñas.

Todos los vinateros se proponen subir el precio de los vinos en vista de la poca cosecha de uva que ha de recolectarse este año.

—Tiene entendido un periódico, habiendo recibido la noticia por buen conducto, que probablemente alguno de los frailes de Filipinas se establecerán en Málaga, Sevilla, Cádiz y otras poblaciones de Andalucía, no sabe si como tales comunidades ó como misioneros.

—Sarasate ha regalado al Ayuntamiento de Pamplona, en testimonio de su amor al pueblo en que nació, un precioso álbum, verdadera joya de arte.

Contiene trabajos de más de sesenta artistas ilustres, y fué regalado al eminente violinista español en una de sus visitas á la Ciudad eterna.

Refieren los que han visto el album de Sarasate que hay en él maravillas trazadas al pincel y al lápiz.

—Se hallan vacantes y han de proveerse por oposición las siguientes cátedras: las de la lengua francesa en los Institutos de Avila, Córdoba, Jaen, Granada y Valladolid; la de Geografía é Historia, en el de Panplona; las de Retórica y Poética, en los de Alicante y Baeza; la de Historia Natural, en el de Córdoba; las de Alemán, en las de Cadiz y Santiago y las de Psicología, Lógica y Filosofía moral, en la de Sevilla y Zaragoza, dotadas todas ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Los ejercicios se verificarán en Madrid, en la forma prevenida en el reglamento de 27 de Julio de 1894.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública, en el imprerrogable término de tres meses, á contar desde el día 19 del actual, acompañadas de los documentos que acrediten su capacidad legal y los méritos y servicios que les convenga justificar además un programa razonado, dividido en lecciones, y una Memoria expositiva del método de enseñanza y fuentes de conocimiento que estimen más propios de la asignatura que á pertenezca la cátedra vacante.

—Por noticias que tiene el ministro de Estado resulta que, efectivamente, se encuentra en Madrid una hija del general Shafter, el que manda en jefe el ejército americano de Santiago de Cuba,

Hace el viaje esa jóven extravagante provista de cartas de recomendación para varios personajes políticos españoles, con los cuales pretende conferenciar.

También se dice que entra en sus propósitos visitar á la regente.

Los ministeriales dicen que ni en palacio, ni en ningún centro oficial será recibida.

Indican, por el contrario, que la hija del general Shafter será invitada á salir de España.

—La Gaceta de Madrid correspondiente al día 23 del que rige inserta una R. O. disponiendo que los agentes nombrados por los Municipios para el cobro de los intereses de láminas del 80 por 100 y pagos que realicen por el Ayuntamiento para atenciones de primera enseñanza, contingente provincial y otros proyectos, tengan el carácter de cualquier otro recaudador municipal.

—Se ha ordenado que los alumnos que ingresen en la Academia de Infantería en 1.º de Septiembre con arreglo á la convocatoria última, verifiquen los estudios desde 1.º del próximo Septiembre al 30 de Marzo de 1900.

—Necesitando cuartos y quintos maquinistas la Compañía Trasatlántica, para los vapores que han de repatriar las tropas de Santiago de Cuba, pueden presentarse los que tengan el nombramiento de 2.º maquinista naval y desean embarcar en dichos vapores, en las oficinas y casas representantes de la Compañía Trasatlántica.

—«Dice La Ley»:

«Prosiguen los abusos de la poderosa compañía monopolizadora de cerillos fosfóricas, cada vez de peor calidad y con mayores mermas en las cajas baratas ó sea las de cinco céntimos.

El negocio resulta gordo, pudiendo calcularse en 1.000 pesetas diarias lo que produce á costa de las clases más ínfimas del pueblo.

Y la Dirección de indirectas, la Inspección de Hacienda y los delegados de ella tan sordos como siempre: dirán «hable usted por escrito en el papel sellado correspondiente y se tramitará la reclamación...»

Sucedirá lo mismo que aquello de Valencia, Santander y otras poblaciones, donde duermen

los expedientes en negociados que deben conocer el Sr. de Alisal y otros elevados funcionarios de la casa grande.»

—Se mueren casi la totalidad de niños expósitos en Murcia, en Cadiz, etc., etc., y por hambre, puesto que no se paga su mezquina dotación á las nodrizas.

En Córdoba y Tarragona también existe desorden en ciertos servicios, en Madrid nada tienen de satisfactorios, y en resumen está demostrado que los diputados provinciales cobran crecida dieta por caciquear en la Comisión permanente y tener una administración desquiciada.

Menos mal que el Gobernador de Murcia forma ahora expediente después de morirse los chicos que estaban amamantándose y cuando se conoció por los periódicos el escandaloso suceso.

¿Y aquello de la ley provincial que encomienda la alta inspección de todos los servicios á los Gobernadores?

Música celestial; Murcia como las demás provincias españolas tienen ó han tenido gobernadores para... hacer elecciones y para otras cosas que ahora nos llamamos por mor de «las circunstancias».

—El vapor de pesca «F. F.», que acaba de llegar de Camarines, comunica que á las ocho de la mañana del día 25, á consecuencia de la espesa niebla que reinaba, embarrancó en el bajo Negro, próximo á Canellas, un vapor alemán, cuyo nombre se supone es el de «Barcelona», que procedente del Norte se dirigía á Málaga.

Se han salvado la tripulación y pasaje que conducía el referido vapor.

—El periódico oficioso «El Correo» publica la siguiente declaración: Puerto Rico no apareció nunca como factor en la contienda.

Ha sido siempre la isla pacífica y no ha ofrecido motivo de querrela; pero, rotas las hostilidades, los Estados Unidos han deseado poseerla, como ha ocurrido con Filipinas, en que jamás pensaron, deduciéndose de todo esto bien claro que entra en el plan de los norteamericanos, para negociar la paz con ciertas condiciones, ocupar á Puerto Rico y apoderarse de Manila.

Sea como quiera, el gobierno norteamericano no puede ignorar los deseos que el gobierno de España tiene favorables á la paz y por tanto los actos posteriores á esta manifestación no creemos que puedan computarse dentro de las mas sanas reglas del derecho internacional.

Como el gobierno carece completamente de noticias de cierta índole procedentes de la isla de Cuba, ignoran los ministros si es ó no cierto que hayan salido de la Habana para Güines los señores Galvez y Govin y mucho menos sabe, en caso de que sea cierto dicho viaje, que los propósitos de dichos señores sean los que señalan los telegramas de origen norteamericano.

—El periódico «Evening» de New-York dice que el ministro de negocios extranjeros Mr. Day y el subsecretario Mr. Moore han redactado las bases para la paz, las cuales se someterán para la solución al gabinete.

Aunque se reservan los detalles de dichas bases, créese que los términos principales son los siguientes:

Fin de la soberanía española en Cuba.

Los cubanos estarán bajo el protectorado de los Estados Unidos, pudiendo constituir un gobierno estable.

Cesión absoluta é incondicional de Puerto-Rico á los Estados Unidos.

Un arreglo en la cuestión de Filipinas por medio de una conferencia.

Una comisión de los Estados Unidos reivindicará el máximo de las ventajitas comerciales y estratégicas y el minimum de responsabilidad gubernamental.

Las conquistas de las Marianas y Carolinas no impedirán los acuerdos para la solución de la paz.

Créese que las posesiones que los Estados Unidos se reservarán en las islas Filipinas se limitarán á una sola isla.

#### SECCION LOCAL

Los fabricantes de conservas en esta ciudad tratan de preparar en latas, como la pulpa de albaricoque, las ciruelas verdes que puedan adquirir. En alguno de estos establecimientos ya se hacen compras de dicha fruta; pero el rendimiento que pueden ofrecer nuestros campos es tan escaso, que la fabricación ha de ser precisamente limitada, y por tanto, de escasa importancia para el agricultor la cosecha de referencia.

—○—  
Aprovechando la oportunidad de seguir al



domingo último un día de fiesta, y deseando hacer más llevadero el tiempo caloroso que tan pesado se ha vuelto, las playas de Porto-Colom viéronse tan concurridas, que la falta del gentío que salió en dirección á la costa hasta se hizo muy notable en la ciudad que quedó poco menos que desierta.

Actualmente continua reinando bastante animación en la colonia veraniega, pero sin aquella aglomeración extraordinaria de los dos últimos días festivos.

El edificio destinado á fábrica de gas, está ya bastante adelantado en su construcción; notándose solamente algun retraso en determinados trabajos que, teniendo que hacerse á mucha profundidad, han sido estorbados por el agua que acude con gran rapidez inundando las excavaciones hechas, y haciendo si no imposible al menos muy difícil el continuarlas.

En virtud de la licencia que disfruta el señor Alcalde, y mientras dure la ausencia del primer teniente, se ha encargado interinamente de la Alcaldía el segundo teniente D. Guillermo Puig Tauler.

El miércoles, mientras se estaba trillando en una era del predio *Can Civerol*, incendiáronse repentinamente las mieses, creyéndose que fué por efecto de alguna chispa producida con el roce en el eje de un rodillo. El incendio no pudo ser dominado en la era, pero afortunadamente tampoco se propagó á los alrededores, calculándose que las pérdidas no pasarán de un centenar de pesetas.

Después de algunos meses de padecimientos, falleció el lunes en la villa de Sóller la señora D.<sup>a</sup> Francisca Casellas, esposa del sargento de la guardia civil D. Francisco Riudavets.

Esta muerte ha sido muy sentida en Felanitx por los numerosos amigos que aquí se había conquistado aquella familia, durante el tiempo que fué comandante de este puesto de la benemérita el señor Riudavets, á quien enviamos nuestro pésame.

En la feria que se celebró el lunes en Manacor, á pesar de que se vió regularmente concurrida, notóse la escasez de compradores, por lo cual las transacciones fueron muy pocas.

Por los prospectos del sorteo de la Lotería correspondiente al 23 de Diciembre, recibidos en todas las Administraciones, nos enteramos de que dicha extracción constará de 55.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos á 50, distribuyéndose 19.250.000 pesetas en 2.800 premios y 5.499 reintegros.

El lunes ya se expedirán en Palma las nuevas cédulas personales, cuya recaudación voluntaria durará tres meses. Ignoramos si esta ciudad tardará mucho tiempo en tenerlas.

El señor Delegado de Hacienda ha dado órdenes terminantes para que, en caso de que persista el retraso con que cumplen los Ayuntamientos ciertos servicios reclamados por la Administración, apesar de las continuas amonestaciones que se les hacen, se impongan multas, se lleven éstas á los juzgados, y en caso necesario entiendan los tribunales en la desobediencia de aquellas órdenes.

Mañana termina el periodo de veda para pescar, que empezó en 1.<sup>o</sup> de Marzo. Es muy posible que enseñada continuen pescando langosta algunos faluchos de nuestro puerto que ordinariamente á ello.

El día 1.<sup>o</sup> de Agosto comenzará el plazo de

dos meses para que los reclutas del actual reemplazo puedan redimirse del servicio de las armas.

El día 23 del mismo mes espirará el plazo para poderse acoger á indulto los prófugos del Ejército, quienes podrán ingresar sin recargo en servicio ó redimirse por 2.000 pesetas.

Han resultado falsas las noticias que circularon referentes al curso forzoso del papel y á la autorización que se suponía concedida al Banco de España para emitir billetes de menos de cinco duros.

Por el contrario, el Gobierno está adquiriendo plata y acuñando cuanto puede dar diariamente la Casa Moneda.

Se ha dispuesto que á contar desde el día 22 del corriente se consideren en campaña las tropas que guarnecen las Baleares y Canarias.

El Boletín oficial publica las listas definitivas de los jurados de los partidos judiciales que comprende el territorio de esta Audiencia que han de intervenir en las causas cuya vista tenga efecto en el próximo cuatrimestre.

### En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Julio

Asistieron cinco señores Concejales presididos por el Sr. Alcalde D. Salvador Vidal.

Se aprobó y firmó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de una instancia suscrita por varios vecinos, en la cual se pide sea quitada la tapia que cierra el sumidero ó cloaca de la Plaza de la Fuente. El Ayuntamiento acordó desechar la citada instancia, teniendo en cuenta que en el mismo momento que se mandó cerrar provisionalmente dicha cloaca se dieron las órdenes oportunas para que tan luego se presentara amenaza de lluvia sea abierta, pues su cierre es únicamente para el tiempo necesario para su arreglo como tiene acordado el Ayuntamiento.

Se dió posesión del cargo de interventor de los fondos de este Ayuntamiento, por el débito de consumos del pasado ejercicio, á D. Miguel Bordoy Sitjar recién nombrado por el señor Delegado de Hacienda.

Se aprobó por unanimidad el proyecto para la distribución de vecinos en secciones para el nombramiento de la Junta Municipal.

Se hizo la distribución de fondos por capítulos para el presente mes.

Se nombró Comisionado para la entrega de mozos en la Caja de Recluta al Secretario de este Ayuntamiento D. Mateo Rosselló.

Autorizóse á D. Cristóbal Fuster para hacer una alcantarilla desde su casa á la pública de la calle del Sol.

Concedióse permiso al Sr. Alcalde para disfrutar un mes de licencia que empieza á contar el día 26 del actual.

A efectos de quintas, por unanimidad se declaró pobre á la familia del soldado Miguel Rigo Oliver.

También fué declarado pobre el vecino de esta Antonio Puig Andreu, abuelo del soldado Bartolomé Gomila Puig.

Y se levantó la sesión.

Sesión extraordinaria del día 25 de Julio

Fuó presidida por el señor Alcalde D. Salvador Vidal.

Dióse posesión de sus cargos á los seis concejales recién elegidos.

Constituyóse el nuevo Ayuntamiento, conforme previene el art. 52 y siguientes de la vigente ley municipal, quedando constituido en la siguiente forma:

Alcalde, D. Salvador Vidal y Valls de Padriñas.

1.<sup>er</sup> teniente, D. Miguel Obrador Vidal.

2.<sup>o</sup> id., D. Guillermo Puig Tauler.

3.<sup>er</sup> id., D. Baltasar Nicolau Bonet.

4.<sup>o</sup> id., D. Miguel Miquel Maimó.

Síndico, D. Nicolas Nicolau Oliver.

Se acordó que las sesiones ordinarias que se celebren de hoy en adelante, sean los jueves á las nueve de la noche y los sábados como segundas á la misma hora.

Se levantó la sesión.

### Bandos

D. Salvador Vidal Valls de Padriñas, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: que formadas por el Ayuntamiento de mi presidencia las secciones para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal, con arreglo á lo prevenido en la legislación vigente, se hallan expuestas al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por espacio de seis días á efectos de reclamación; pasados los cuales ninguna será atendida.

Felanitx 24 Julio 1898.—Salvador Vidal.

D. Guillermo Puig Tauler, 2.<sup>o</sup> teniente de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: que segun lo dispuesto por el art. 143 del Reglamento para la ejecución de la Ley de Reclutamiento vigente y Circular publicada por el Ilmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia en el Boletín oficial número 4917 el día primero del próximo mes de Agosto deberán ingresar en caja todos los mozos del presente reemplazo y al efecto día 6 el comisionado nombrado por este Ayuntamiento efectuará esta operación pudiendo presenciarla todos los interesados.

Lo que se hace público á fin de que llegue á oídos de todos los interesados.

Felanitx 26 Julio 1898.—Guillermo Puig.

## Ultima hora

### POR TELÉGRAFO

Servicio especial de *El Felanigense*

A la hora de tirar el presente número, no hemos recibido ningun telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

### Itinerario de Correos

#### Salidas

Lunes.—2 tarde para Barcelona (via Sóller.)  
Martes.—5 tarde para Barcelona (directo.)  
Miércoles.—9 mañana para Ibiza y Valencia; y 5 tarde para Mahón (via Aleudía.)  
Jueves.—Ninguna.  
Viernes.—5 tarde para Barcelona (directo.)  
Sábados.—9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos.—2 tarde para Barcelona (via Aleudía.)

#### Entradas

Lunes.—10 mañana de Barcelona (via Sóller. y de Mahón (via Aleudía.)  
Martes.—9 mañana de Ibiza y Alicante.  
Miércoles.—9 mañana de Barcelona (directo.)  
Jueves.—10 mañana de Barcelona (via Aleudía.)  
Viernes.—2 tarde de Ibiza y Valencia.  
Sábados.—9 mañana de Barcelona (directo.)  
Domingos.—Ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados, 5 tarde.  
De Mahón para Palma los martes, 5 tarde.

LA PERLA DEL CANTABRICO

### SIDRA CHAMPAGNE

elaborada por

**Máximo Martínez**

(S. en C.)

GIJÓN (Asturias)

Exportación á todos los países

MEDALLA DE ORO en la Exposición de Lugo, 1896.

Los que deseen conocer esta Casa deben dirigirse á don Máximo Martínez, en Gijón, quien remite notas de precios y contesta á las indicaciones y preguntas que le hagan los señores comerciantes y particulares.

## Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.



# Harinera Forense

instalada en «El Moreal»

Se pone en conocimiento del público, que, habiendo sido arrendado dicho establecimiento, se ha encargado de la dirección de la fábrica el maquinista Francisco Campos, y de la sección especial de molturas el molinero Andres Rechach, personas muy inteligentes en el ramo respectivo que les ha sido confiado.

Desde hoy en adelante se admitirán cereales para moler, dándose a cada cliente igual peso en harina que el del trigo recibido a domicilio ó en la misma fábrica.

Los precios que regirán para esta clase de trabajos, son los siguientes:

- Moltura de una cuartera 0'75 pesetas.
- Id. de tres barcillas 0'40 id.
- Id. de dos id. 0'30 id.
- Id. de una id. 0'20 id.

En el mismo establecimiento se aserran toda clase de maderas á precios convencionales.

También estará abierta durante todo el día la sección de baños de agua caliente y fría, bajo la siguiente tarifa:

- Por un baño en cuarto de 1.ª 0'40 pesetas.
- Por un id. en id. de 2.ª 0'30 id.

## Lotería Nacional

En la Administración de Loterías, de esta Ciudad, hoy billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de Agosto, á 100 pesetas uno, divididos en décimos á 10 pesetas.

### CONDICIONES NECESARIAS

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las *Pildoras de Blancard*, al yoduro de hierro son seguramente las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las *Pildoras* y el *Jarabe de Blancard* han pasado al dominio de la práctica médica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, *Pildoras* ó *Jarabe*, hace falta exigir siempre, el *Blancard*, las señas 40, Rue de Bonaparte, Paris el *sello de garantía* y, sólo á esta condición se conseguirán los preparados legítimos.



### FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el día 10 de Abril de 1898:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 4 (mixto) 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx, y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'22 (mixto hasta Empalme) tarde.

De La Puebla, hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

### MODISTA

Ofrece sus servicios al público una que se ha establecido recientemente en la Eonda de Manuel, calle del Sitjar.

## Al público

D. Antonio Pomar platero, participa á sus clientes que el segundo y cuarto domingo de cada mes permanecerá en esta Ciudad, con un rico surtido de alhajas.

Y tambien hace saber que ha trasladado su tienda de Palma á la calle de Jaime II, número 30.

### «Crónica Universal»

Oficinas: Cava-baja 1 principal—Madrid

Correspondencias postales y políticas bisemanales para la prensa de España y América. Revistas de actualidad, artículos y poesías de los mejores escritores contemporáneos (originales é inéditos.)

Estos servicios se hacen GRATIS á la prensa, con la condición de que se nos ceda un hueco para anuncios (según el tamaño del periódico.)

Servicios telegráficos á quien los pida en condiciones inmejorables.

Suscripciones y detalles al Director D. Emilio Esquivias.

### Sellos para colecciones

En la imprenta de este semanario encontrarán los coleccionistas de sellos un notable surtido, tanto en nacionales como extranjeros, á precios relativamente insignificantes.

### Fumadores:

Probad el PAPEL SALVIA de José Pascual y Cots.

Con patente de invención

Este suave papel, por la planta de que toma su virtud medicinal, preserva y cura las irritaciones de la garganta y estómago, alivia la tos y tiene un aroma muy agradable; no hay más que probarlo para convencerse de su verdad.

Para pedidos al por mayor y menor dirigirse al único representante en las Baleares don Bartolomé Reus, Agua 2, Felanitx.

Tip. Felanigense.

## Liquidación

Sra. Viuda de D. Paco Cascales

Plaza de la Constitución

Teniendo que retirar de la venta los géneros de pañería y lanería, se venderán con gran rebaja de precios multitud de ropas negras y de colores, especialmente lanillas de todas clases para trajes de caballero en la presente estación.

## TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: Brondo, 7.—Sucursal: Jaime II, 14.

### Gran baratura por final de temporada

Un extenso y variado surtido en telas para sábanas, todas de un ancho, alconchados, puntillas, tohallas en todas clases y tamaños, cubrecamas, brocateles y alfombras, cortinajes y un sin fin de artículos imposibles de enumerar, á precios sin competencia. Mantas de lana y alfombras á precios de fábrica. Géneros de punto de todas clases.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo.—Central: Brondo, 7, Antigua casa Brondo.—Sucursal Jaime I, 12 y 14.

## PONCHE ANDALUZ

DE LA CASA C. SERRANO & C.—JEREZ

Es una de las bebidas que más se recomiendan para los enfermos del estómago y para los que gustan de los buenos licores sin alcoholizar.

Se vende en botellas lujosamente presentadas.—Unico representante en esta ciudad

Miguel Valls, *La Felanigense*,

Calle de la Plaza número 10.

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & C.º

Agua minero-medicinal sulfo-AZOADA-bicarbonatada

# BARAMBIO

Manantial RUBAUDONADEU

MEDICACIÓN: Alterante, Resolutiva, Laxante.

### INDICACIONES GENERALES

Empleadas con éxito contra los catarros crónicos gastro-intestinales; dispepsia y gastralgias en derivación; catarros de las vías biliares; riñones, cálculos y mal de piedra; biliares y císticos; ictericia, hiperemias, congestiones crónicas é infartos del hígado procedentes, ya de desórdenes del sistema digestivo, vías respiratorias, circulatorias ó de inervación, ya de desórdenes producidos por infección; estreñimiento crónico ordinario sintomático del histerismo, la neurosis, la anemia, y la clorosis; reumatismo del brazo y pancreático; metritis crónica y parametritis; reumatismos, urismo, obesidad y toses inveteradas; afecciones sifilíticas; favoreciendo, por último, la acción de las preparaciones ioduradas, y en las afecciones quirúrgicas, las heridas de armas de fuego.

Su empleo frecuente es un gran remedio para combatir los estados de carácter catarral: úsanse en bebida, como en lociones continuas, produciendo efectos sorprendentes en las afonías crónicas, sostenidas por las diatesis escrofulosas ó el histerismo. Las inhalaciones ó pulverizaciones, en las faringitis granulosas, laringitis crónicas, asma esencial ó sintomática, neuralgias dolorosas del aparato respiratorio, anginas crónicas, rinitis, otitis, y todos los estados catarrales de las mucosas respiratorias, nasal, bucal, y faríngea, tisis traqueal, así como también son de gran utilidad, en las cefalalgias ó irritaciones; dan grandes resultados en los infartos del cuello uterino, vaginitis crónicas, leucorreas de todas procedencias.

Adminístranse, igualmente en bebida, en la diatesis herpética,

tanto en sus manifestaciones dérmicas como en las del aparato gastro-intestinal. En los herpes inveterados de forma seca, erisipelas, linfangitis y elefantiasis y, en general, en todas las enfermedades de la piel, ya sean producidas por infecciones generales, como la reumática, gotosa y artítica, herpética, escrofulosa y sifilítica, ó bien por parasitismos de localización dérmica, siendo rápida y segura su acción curativa.

Son utilísimas en las infecciones antes descritas, con localizaciones en los diversos órganos, tanto del aparato digestivo y respiratorio como del genito-urinario, especialmente cuando está perturbada la circulación en los parénquimas glandulares; y, en una palabra, están indicadísimas, produciendo resultados sorprendentes, en todas las afecciones causadas por perturbaciones en la nutrición y en las resultantes de la presencia del ácido úrico.

### ESPECIALIZACIÓN

Localización del urismo en el aparato digestivo, ya revista la forma hiperémica, hiperdiacética, neurósica ó neuralgíca, acompañada de alteraciones en la nutrición; ya de inflamaciones crónicas del hígado, cálculos biliares, tofos articulares, catarros gástricos crónicos, simples ó sépticos, dilataciones de este órgano, procedentes de estados catarrales en los reumatismos tanto agudos como crónicos, musculares ó articulares; mediante una buena dirección.

B. tallas de 1 litro. Cada botella va sellada de una cápsula metálica y de un tapón con el nombre del Manantial, cubierta, además, con una etiqueta.

BARAMBIO (Provincia de Álava, España).

Estación equidistante de las dos Estaciones férreas de Amurrio y de Arzobispo (ferrocarril) y de Ebro, Amurrio, Arzobispo y Bilbao).

20 de Bilbao, y 30 de Vitoria.

DEPÓSITO CENTRAL PARA ESPAÑA.

MADRID.—3, Caballero de Gracia, 3.

Farmacia del Doctor Macario Blas y Manada.

De venta en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.